

**Fecha:** MAYO 3 DE 2024

**BRIGADA N°. 2**

**BARRIOS ABORDADOS:** MOLINOS DEL VIENTO, MOLINOS DEL CAMPO Y CAMINOS DEL MOLINO.

**VISITA PREVIA A LA BRIGADA:** Los habitantes de los barrios MOLINOS DEL VIENTO, MOLINOS DEL CAMPO Y CAMINOS DEL MOLINO, solicitan recolección de inservibles, mantenimiento de redes y alcantarillado y poda macaneo de zonas verdes.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA BRIGADA**

N°	ACTIVIDAD	EVIDENCIA O REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES	
2	MANTENIMIENTO DE REDES Y ALCANTARILLADO	
3	PODA Y MACANEO DE ZONAS VERDES	

<p><b>ELABORÓ</b> Profesional Universitario en Sistemas de Gestión</p>	<p><b>FECHA</b> 10/02/2020</p>	<p><b>REVISÓ</b> Director Administrativo y Financiero</p>	<p><b>FECHA</b> 10/02/2020</p>	<p><b>APROBÓ</b> Comité de Calidad</p>	<p><b>FECHA</b> 24/02/2020</p>
--	------------------------------------	---	------------------------------------	--	------------------------------------

	<b>PRESENTACIÓN DE INFORMES</b>	Código: GPI-SG.CDR01-103.F12
		Versión: 2.0
		Página 2 de 2

Se recibieron dos (2) PQRS a través de las Auxiliares de PQRS, adscritas a la Dirección Comercial, a las cuales se les dará la debida solución y seguimiento.

Se anexa acta de participación ciudadana en donde se diligencia la cantidad de personas que asisten a la brigada, el nivel de satisfacción y los nombres y números de contacto de los presidentes de las JAC de los barrios enunciados.



**MILTON DAZA AMAYA**  
Aux. Administrativo - Cultura Ciudadana

COPIA CONTROLADA

www.piedecuestanaesp.gov.co

<b>ELABORÓ</b> Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	<b>FECHA</b> 10/02/2020	<b>REVISÓ</b> Director Administrativo y Financiero	<b>FECHA</b> 10/02/2020	<b>APROBÓ</b> Comité de Calidad	<b>FECHA</b> 24/02/2020
---	----------------------------	--	----------------------------	------------------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

✉ servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

🐦 @Piedecuestana\_

📘 @PiedecuestanaESP

📷 Piedecuestana\_ESP

**Atención:**

Lunes a Viernes  
7:30 am a 11:30 am  
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria  
Sede Administrativa





# ACTA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: GPI-OPI.PAC01-103.P01.F01

Versión: 0.0

Página 1 de 1

FECHA: Mayo 3/2024 BARRIO: Municipio Alvarez  
NOMBRE DEL LÍDER Y/O PRESIDENTE DE LA JUNTA (JAC): Mobius del campo  
TELÉFONO DE CONTACTO: 3212347740  
Correo electrónico: \_\_\_\_\_

## SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

SERVICIO	SI	NO
Barrido y desyerbado del áreas principales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recolección de Inservibles	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comercialización del servicio de Aseo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Macaneo de las zonas verdes públicas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Censo Comercial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recepción de PQRS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

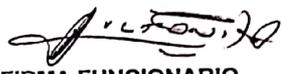
Muy buena	<input checked="" type="checkbox"/>
Buena	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Mala	<input type="checkbox"/>

Promedio de personas participantes en la actividad: 300

### OBSERVACIONES:

Se atendieron PQRS de poda de árbol

Mauricio Andres Alvarez  
FIRMA CIUDADANO  
C.C.: 1098386089

  
FIRMA FUNCIONARIO  
C.C. 91340848

### FIRMAS ADICIONALES

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en [www.piedecuestanaesp.gov.co](http://www.piedecuestanaesp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usará sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

Anexo 1: Evidencia Fotográfica

### FIRMAS ADICIONALES

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario Sistemas de Gestión	11/03/2021	Jefe Oficina de Planeación Institucional	11/03/2021	Gerencia	11/03/2021



☎ (037) 655 0058 Ext. 109

✉ [servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

📍 @Piedecuestana

📍 @PiedecuestanaESP

📍 @Piedecuestana ESP

### Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cro 8 # 12-28 Barrio la Concordia

Sede Administrativa

www.piedecuestanaesp.gov.co

FECHA: Mayo 2 / 2024 BARRIO: Molinos del Viento  
 NOMBRE DEL LIDER Y/O PRESIDENTE DE LA JUNTA (JAC): Albeiro Sarmiento  
 TELÉFONO DE CONTACTO: 322719944  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD**

SERVICIO	SI	NO
Barrido y desyerbado del áreas principales	X	
Recolección de Inservibles	X	
Comercialización del servicio de Aseo	X	
Macaneo de las zonas verdes públicas	X	
Censo Comercial	-	
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	X	
Recepción de PQRS	X	

**NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Muy buena	X
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad: 680  
 OBSERVACIONES: Mantenimiento de las zonas verdes se  
hace 3 veces al año / primera 03/05/2024

FIRMA CIUDADANO  
 C.C. 91157139

FIRMA FUNCIONARIO  
 C.C. 91340848

**FIRMAS ADICIONALES**

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la información publicada en [www.piedecuestanaesp.gov.co](http://www.piedecuestanaesp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usará sus datos personales para entregarlos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

**FIRMAS ADICIONALES**

Anexo 1: Evidencia Fotográfica

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario Sistemas de Gestión	11/03/2021	Jefe Oficina de Planeación Institucional	11/03/2021	Gerencia	11/03/2021



☎ (037) 655 0058 Ext. 109  
 ✉ [servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)  
 📍 @Piedecuestana\_    📺 @PiedecuestanaESP    🌐 Piedecuestana\_ESP

Atención:  
 Lunes a Viernes  
 7:30 am a 11:30 am  
 1:30 pm a 5:30 pm  
 Cra 8 # 12-28 Barrio la Condaloría  
 Sede Administrativa

www.piedecuestanaesp.gov.co